



► El megaincendio en Valparaíso cobró 136 víctimas fatales el 2 de febrero.

Megaincendio: funcionarios de Conaf y bombero detenidos serán formalizados este viernes

El fiscal de Incendios, Osvaldo Ossandón, indicó que “se ha logrado establecer y clarificar la participación de esta organización en al menos 20 incendios”.

José Navarrete

El fiscal de Incendios de la Fiscalía Regional de Valparaíso, Osvaldo Ossandón, entregó detalles del operativo realizado por personal de la Policía de Investigaciones (PDI) la tarde de este jueves para concretar la detención de cuatro sujetos por su responsabilidad en el incendio forestal que terminó con 136 víctimas fatales el 2 de febrero de 2024.

Se trata de cuatro personas, un extrabajador de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y dos funcionarios activos de la institución junto a un voluntario de Bomberos, que se suman a los otros tres imputados en el caso, Franco Pinto Orellana, Francisco Mondaca Mella y Elías Antonio Salazar Inostroza.

Las órdenes de detención se ejecutaron en dependencias de Conaf, en el cuartel de la 14ª Compañía de Bomberos de Valparaíso, en el domicilio particular de uno de los imputados, con licencia médica por una fractura, y en la vía pública.

Las diligencias fueron autorizadas por el Juzgado de Garantía de Valparaíso.

Ossandón explicó que se les acusa de ser partícipes de una “organización criminal dedicada a la realización de incendios forestales en el sector de la Reserva Nacional Lago Peñuelas y alrededores, con el fin de que sus servicios en general fueran requeridos, por lo menos desde el año 2021, hasta el último de estos incendios, que fue el trá-

gico del 2 de febrero del 2024.

El fiscal precisó que los autores materiales del megaincendio “fueron tres miembros de esta organización que ya estaban previamente detenidos, que fueron los tres primeros que habían sido ya formalizados en su momento”.

“Estos cuatro son parte de la organización, sin perjuicio de que tenían conocimiento de las actividades, no necesariamente una participación directa en el del 2 de febrero de este año, pero sí, de acuerdo a la investigación acuciosa que ha sido llevada a cabo por Bidema con apoyo de las diversas unidades de la prefectura de la PDI Valparaíso, se ha logrado establecer y clarificar la participación de esta organización en al menos 20 incendios ocurridos en el lugar”, afirmó el persecutor en diálogo con la prensa en el cuartel de la PDI en Placilla.

Los cuatro pasarán a control de detención este viernes y se espera que sean formalizados al mediodía.

El Ministerio Público presentará en la audiencia antecedentes como material tecnológico que se logró recabar a raíz de las tres primeras detenciones, además de mensajes de textos y audios, con los que se pudo vincular a estos otros cuatro individuos como parte de la organización.

El fiscal la definió como “una especie de célula, que operaba en el sector de la Reserva Lago Peñuelas y alrededores para generar esto”. ●